ALCALDIA DE
LA PAZ

Código: F – SGC - 016
Versión: 5 / 26-07-2016

ACTA DE INICIO

DOCUMENTO UNICO

Acta de inicio (PRESTACION DE SERVICIOS) No CPS 378 de 2026

Fecha de elaboración

17	09	2026
DD	MM	AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificacion del personal oferido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social.
- El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de c on trato **378** DE **2026**
Tipo de contrato: PRESTACION DE SERVICIOS
numero de RP: 0917-4
Fecha de RP: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Objeto del contrato:

PARA AMPARAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FISICOS Y MAGNETICOS CON RELACION AL INDUSTRIA Y COMERCIO.

Localización del proyecto: **LA PAZ-CESAR**

Plazo de ejecución inicial del contrato: **TRES MESES**

Fecha de Suscripción de contrato:

17	9	2026
DD	MM	AA

Valor inicial del contrato: **SEIS MILLONES DE PESOS**

Nombre del contratista: ANDREA ASCANIO TORRES

Nombre del interventor: N/A

Nombre del supervisor: JAMER YAMID RODRIGUEZ PACHECO

En La Paz, a los DIECISIETE (17) dias del mes de SEPTIEMBRE de 2026, se reunieron ANDREA ASCANIO TORRES, como contratista, y JAMER YAMID RODRIGUEZ PACHECO como supervisor con el fin de dar **INICIO** al contrato De Prestacion De Servicios CPS-378 de 2026, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, después de haber revisado el cumplimiento de todos los requisitos de ejecución del presente contrato, tal como lo consagra el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, resulta procedente suscribir la presente acta de inicio.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) dias del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

Andrea Ascanio

ANDREA ASCANIO TORRES
CONTRATISTA

JAMER YAMID RODRIGUEZ PACHECO
SUPERVISOR

Proyecto: Maria Isabel Araque
Asesor Juridico-Secretaria de Hacienda